

Los profesionales del SAS podrán consultar las pruebas analíticas desde todos los centros sanitarios públicos tras el verano

Sevilla (08/05/2015) - E.P.

La Consejería de Salud de Andalucía ultima la extensión del módulo de pruebas analíticas, que mejorará la coordinación entre los diferentes niveles asistenciales

Los profesionales sanitarios podrán consultar, después del verano, los datos de los análisis clínicos de los pacientes desde cualquier centro asistencial público -centro de salud, Urgencias o un hospital-. El Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha iniciado la extensión del módulo de pruebas analíticas de la historia de salud digital en las áreas de consultas externas y hospitalización de los hospitales públicos andaluces, fase con la que se completa la implantación de este servicio.

Este módulo, que forma parte de Diraya, está ya funcionando, según la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en Atención Primaria y Urgencias en coordinación con los laboratorios clínicos, con lo que su implantación en los centros hospitalarios supone que la aplicación llegue a todos los ámbitos asistenciales -Primaria y Hospitalaria-, lo que mejora la coordinación y la comunicación entre ellos, así como el acceso por parte de los profesionales a la información clínica y completa de los pacientes, evitando la duplicidad de análisis clínicos.

El módulo de pruebas analíticas, conocido como MPA, permite registrar el ciclo completo del proceso analítico desde la extracción de la muestra, pasando por la recepción de las mismas en el laboratorio y el envío de los resultados parciales y finales. Todo ello queda integrado en la historia clínica del paciente, estando la información disponible para todos los profesionales sanitarios que la consulten con independencia del centro al que pertenezcan.

Con la puesta en marcha de esta aplicación, los errores que podían producirse al cumplimentarse los datos de la solicitud de analítica, tanto del paciente como del profesional solicitante, u otros errores en el envío de resultados al centro, se minimizan gracias a la desaparición del papel en este proceso. Con ello, se aumenta la seguridad asistencial del paciente y se reducen los tiempos de espera, desde que se realiza la solicitud hasta que los resultados llegan al profesional y al paciente.

Este acceso desde la historia de salud digital, tanto de la petición como de los resultados, permite la integración con todos los datos sanitarios y las diferentes consultas o episodios de salud del paciente, lo que logra una información clínica más completa del ciudadano y de rápido acceso a cualquier profesional del sistema sanitario público de Andalucía. Como consecuencia de esta mejora se logra un diagnóstico más preciso y seguro, así como una agilización de los procesos requeridos.

Centralizada para toda Andalucía

El hecho de que al módulo de pruebas analíticas pueda accederse desde cualquier centro que disponga de ordenadores conectados a Diraya es lo que permite que una petición del análisis tramitada por un profesional de AP, una vez estén los resultados, puedan ser consultados para otro profesional de urgencias, hospitalización o consultas externas, incluso desde diferentes provincias, por lo que se puede hablar de una gestión centralizada de pruebas analíticas para toda Andalucía.

Antes de la puesta en marcha del módulo de pruebas analíticas de Diraya el profesional sanitario realizaba una tarjeta de solicitud que junto con la muestra se enviaba al laboratorio, y después se recibían los resultados impresos. Ahora, todo este proceso se

queda vía 'on line' y añade el servicio de un sistema de alerta que avisa a los profesionales asistenciales de anomalías o no en los resultados de los análisis del paciente.

Además, también aporta mejoras para los profesionales que trabajan en la toma de muestras, proporcionando información adicional antes de la realización de la analítica, como son los contenedores o las etiquetas, lo que garantiza aún más que las muestras tomadas al paciente sean recibidas por los laboratorios en las condiciones necesarias para lograr los resultados solicitados.

El módulo de pruebas analíticas tiene como objetivo la conectividad entre todos los niveles asistenciales, por lo que es capaz de integrarse con todos los sistemas informáticos de los laboratorios en base a un único catálogo corporativo de pruebas, como lenguaje común, con independencia de las características y metodologías propias de cada uno de ellos. Por tanto, facilita que al usuario se le pueda realizar la extracción en el lugar que le convenga.

En la actualidad, el módulo de pruebas analíticas está implantado en el cien por cien de Atención Primaria y ha arrancado en más del 57 por ciento de las consultas externas de centros hospitalarios, a lo que se suma el 25 por ciento del uso de la aplicación en sus Urgencias.

Durante 2014, el módulo de pruebas analíticas de Diraya tramitó más 346.000 solicitudes de pruebas analíticas a los laboratorios andaluces.

Médico Interactivo